Memoria Descriptiva.
• Descripción breve, clara y concisa de las obras a realizar, donde se
hoLA DESDE EL FUETE
detalle la situación de partida y la situación final.
Datos y precisiones legales y urbanísticas respecto de la edificación preexistente o de la parcela.  Datos y precisiones legales y urbanísticas respecto de la edificación
• Justificación de cumplimento de parámetros urbanísticos afectados por las obras e instalaciones que se declaran.
• Cuando las obras o instalaciones se pretenden realizar en una edificación existente el técnico redactor debe declarar expresamente que la intervención no afecta a la estructura del edificio.

• Deberá incluir cuadro de superficies útiles y construidas por estancias o espacios afectados por las obras o la actuación.
• Justificación del cumplimiento del Código Técnico de la Edificación (CTE) en aquellos aspectos en los que la obra o actuación incide.
• Justificación del cumplimiento de normativa de protección contra incendios.
• Justificación del cumplimiento de normativa de accesibilidad.

• Justificación de la gestión de residuos de construcción	